



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 19 de Febrero de 1999

Expediente N° 8.094/98

RES. C.D.Cs.Ex. N° 007/99

VISTO:

La nota corriente a fs. 22 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Ing. Mario César Abregú presenta su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría - Dedicación Exclusiva de la asignatura Circuitos Eléctricos I, que ocupa interinamente en esta Facultad;

Que por cuerda separada se tramita el formulario de "Trámite Inmediato para la Liquidación Final de Haberes"

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 17/02/99, resuelve por unanimidad aceptar la renuncia elevada por el Ing. Abregú;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada, a partir del 17 de Febrero de 1999, "ad-referendum" de los informes que surjan del "Formulario de Trámite Inmediato para la Liquidación de Haberes", la renuncia presentada por el Ing. MARIO CESAR ABREGU - D.N.I. N° 16.092.942, como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA - DEDICACION EXCLUSIVA, Interino, de la asignatura Circuitos Eléctricos I de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



Lic. VERONICA M. JAVI DE APROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas